NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOZ—AÑO I.—NUM. 263 | Dirección, Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo. | Viernes 30 de Diciembre de 1904

Las subsistencias

El problema de las subsistencias complica y enmaraña cada día más sus términos, y el hambre precipita sus pasos hacia los hogares españoles, sobrecogiendo á los espíritus con su pavorosa cercanía.

Entre tanto nuestros gobernantes no arbitran otro recurso que la repetición contínua de la promesa de ocuparse detenidamente en el asunto.

No somos de los que creen que bastaría una fórmula sencilla para curar de raíz un mal que tan multiplicadas raíces tiene en las entrañas de nuestra economía nacional.

Pero sí vemos que la inminencia del peligro exige que se tomen con toda premura las medidas más urgentes para detener su marcha.

Ocurre en este asunto algo de lo que pasaba en Roma cuando se sitiaba á Sagunto, y que dió origen al famoso dicho vulgar de *dum Romæ consulitur Saguntum expugnatur*.

También en este caso mientras los teóricos se devanan el cerebro con sendas discusiones acerca de las causas y concausas del fenómeno, éste aflige y ahoga cada día con más crueldad la vida del pueblo.

Creemos que en esto, como en muchas cosas, se comete el error de estudiarlo en los gabinetes entre un fárrago de textos y teorías tan eruditas como estériles, en lugar de estudiarlo en la realidad palpable de la vida.

Los hechos enseñan en esto cosas muy distintas de las que se leen en los libros, donde de cada acontecimiento concreto se pretende hacer axioma que tenga valor en todos los casos.

La realidad nos enseña que hoy en Extremadura, por ejemplo, todos sin dejar atrás uno siquiera, de los artículos de primera necesidad han duplicado su precio por lo menos, con relación á una época anterior de la que tal vez no nos separen diez años.

Este aumento progresivo ha sido casi siempre proporcional al que han tenido los cambios, por lo cual es inútil emplear distingos y sutilezas que separen la cuestión de este su verdadero aspecto, porque todas las demás circunstancias económicas de nuestra producción comercial y consumo no han tenido una relación tan paralela y armónica con el aumento del precio, como la ha tenido el movimiento de los cambios.

Badajoz podría ser la prueba más fehaciente de esta afirmación.

No hace mucho había infinidad de artículos de primera necesidad cuyo precio disminuía la gran oferta de ellos que nos hacía el vecino reino, cosa que hoy es imposible dada la depreciación de nuestra moneda con relación á aquélla.

Por el contrario, esta situación actual de los cambios hace que el fenómeno se verifique hoy á la inversa, siendo los portugueses los que consumen productos españoles, agravando el problema del precio.

Contra estos hechos ya pueden venir teorías, que todas tendrán necesidad de caer como un castillo de naipes ante esta contundencia avasalladora.

La depreciación de la moneda constituye una tarifa fija arancelaria, en la que no influye la voluntad de los Gobiernos ni se puede modificar con facilidad al compás de las exigencias del momento.

Y esta es la gravedad mayor del conflicto. Mientras nuestros gobernantes no se apliquen á su solución en este sentido, será inútil cuanto se haga y la vida se hará cada día más imposible para las clases menesterosas, constituyendo esto un peligro cada vez más inminente para las clases acomodadas.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 30, 1-15.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, con la presidencia del rey, careció casi en absoluto de interés.

El discurso del general Azcárraga versó acerca de la marcha de la política internacional, tratando con alguna más detención el asunto de Marruecos, al que no dió la importancia que le concede la prensa francesa.

También enteró á S. M. de los acuerdos y deliberaciones del Consejo celebrado el día anterior en la presidencia.

Al terminar el Consejo firmó Don Alfonso el Real decreto sobre la prórroga de los presupuestos.

Consejillo.—El centenario del «Quijote»

Después del Consejo reuniéronse los ministros en consejillo, ocupándose detenidamente de la parte que el Gobierno debe tomar en la conmemoración del centenario de la publicación del «Quijote.»

Declaraciones de Azcárraga.—Las sesiones parlamentarias.—Proyectos á discutir

El presidente del Consejo ha manifestado su invariable propósito de reanudar las sesiones parlamentarias en Enero.

El general Azcárraga se reserva el fijar la fecha de la apertura de las Cortes para cuando los ministros tengan estudiados los presupuestos de sus departamentos respectivos.

Según declara su jefe, el Gobierno actual se propone aprobar el proyecto de ley sobre protección de la Marina mercante, el de rebaja arancelaria de los trigos, el de la reconstitución de los pósitos y el de creación de los sindicatos agrícolas.

Las manifestaciones del Sr. Azcárraga han causado suma impresión entre los políticos conservadores.

Previsión de las plazas africanas

El jefe del Gobierno manifestó ayer á los periodistas que las plazas fronterizas y las del Norte de Africa se hallan prevenidas para el caso improbable de un conflicto grave por la cuestión de Marruecos.

Esta manifestación hace sospechar del optimismo con que en los centros oficiales se aprecia la cuestión del Imperio marroquí y sus posibles complicaciones.

Sobre la combinación de gobernadores

También ha manifestado el general Azcárraga que la anunciada combinación de gobernadores será más extensa de lo que se pensó en un principio, por la necesidad de hacer varios traslados.

Créese que no se hará pública hasta el lunes, por las dificultades que ofrecen los compromisos del Gobierno.

Viaje del rey

Nada se sabe oficialmente del viaje del rey, á pesar de las noticias que publica la prensa.

El presidente del Consejo ha dicho que el viaje no se efectuará hasta el mes de Abril, sin que haya todavía fecha alguna determinada.

Petición de la Cámara de Comercio

Una Comisión de la Cámara de Comercio matritense ha visitado al jefe del Gobierno para que interese de las Compañías de ferrocarriles la colocación de caloríferos en los coches de tercera clase.

El Sr. Azcárraga les ofreció recomendar con todo interés la pretensión de los comisionados.

Mokri distrayéndose.—Esquivando preguntas

Mokri asistió anoche á la representación del Teatro Real.

Durante el día de ayer visitó los museos y algunos edificios notables.

Continúa esquivando las preguntas de los reporters, que lo siguen á todas partes, sin conseguir que les facilite noticia alguna.

Ministro enfermo

El ministro de la Guerra, general Villar, no pudo asistir ayer al Consejo por hallarse indispuesto.

Hoy asistirá á su despacho del ministerio.

Huésped ilustre.—Anuncio de visita

Para fines de Enero próximo se anuncia la venida á Madrid del archiduque Federico, hermano de la reina doña Cristina.

Le acompañarán sus cuatro hijas.

Los vinateros y los consumos

Una numerosa Comisión de vinateros de esta Corte ha visitado á los señores ministros de la Gobernación y de Hacienda y al alcalde señor conde de Mejorada, para pedirles que no eleven los derechos de consumos que actualmente satisface el vino.

Reunión de exministros

El jefe de los demócratas, Sr. Montero Ríes, ha citado para hoy en su casa á los exministros de su partido político para tomar acuerdos de interés.

Créese que se trata de una nueva fórmula para ver de conseguir la fusión de las distintas fracciones liberales.

Para un alto cargo

Indícase al Sr. Ruíz Grijalba para uno de los altos cargos que habrán de proveerse en el primer Consejo de ministros.

Buscando á los fugados del coche celular.—Mujeres detenidas.—Lo que declararon

Han sido detenidas las amantes de los presos fugados del coche celular en el trayecto de las Salesas á la Cárcel Modelo. También han sido detenidos los padres de ellas.

En la casa ha sido hallada la bufanda de uno de los presos.

Las detenidas solo dijeron, al tomárseles declaración, que los presos fugados estuvieron llamando á la puerta y que ellas se negaron á abrirles, ignorando su paradero.

Hoy se les tomará nuevamente declaración, pues se las cree encubridoras de los fugados.

Los crímenes de Peñaflor.—Nuevas declaraciones de Aldije y de Muñoz

En el proceso que el juez especial, señor Lozano, instruye con motivo de los crímenes cometidos en el célebre «Huerto del Francés», ha declarado otra vez el Aldije, quien ha hecho manifestaciones en todo contrarias á sus declaraciones anteriores.

Niega su participación en los crímenes y afirma que ha sido maltratado para obligarlo á declararse culpable.

El Muñoz se ha ratificado en sus primeras declaraciones y oyó las que acaba de hacer Aldije.

En Palma.—Explosión en una fábrica.—Heridos graves

En una fábrica de fuegos artificiales de Palma de Mallorca y mientras los trabajadores se ocupaban en sus tareas, prendióse fuego en el material explosivo que produjo una detonación fuertísima que puso en movimiento la población.

El edificio de la fábrica vino al suelo á causa de la enorme trepidación, resultando heridos de gravedad dos obreros

De Barcelona.—Los profesores católicos de la Universidad

Dicen de Barcelona que los profesores católicos de la Universidad han retirado su adhesión á la Asamblea universitaria, en virtud del espíritu sectario que se quiere dar al acto.

De Viena.—Dimisión del presidente del Consejo

Noticias de Viena afirman que el presidente del Consejo, Sr. Koeber, ha presentado la dimisión, á consecuencia. según parece, de la actitud de los jefes húngaros, contraria al Gobierno actual.

Choque de trenes

Cerca de la estación de Ceprano, en la línea de Nápoles á Roma, ha habido un tremendo choque de trenes, resultando más de sesenta viajeros heridos, muchos de ellos de gravedad.

El asunto Syvetón.—¿Crimen ó suicidio?—Lo que dicen los peritos.

La prensa de París acoge las probabilidades que hacen creer que la muerte de Syvetón ha sido crimen y no suicidio.

El fundamento de estas nuevas probabilidades es el dictamen de los peritos médicos que no han encontrado en las vísceras rastro alguno de narcóticos.

Parece ser que las opiniones de dichos peritos son algo disconformes en algunos puntos.

Disturbios en el Imperio

Las partidas de bandoleros aumentan cada vez más, infestando los campos envalentonados por la impunidad, hasta el punto de hacerse penoso el tránsito del país.

En los alrededores de Tanger asaltaron una huerta y mataron al criado por haberse opuesto á que violaran á su esposa hiriéndola luego gravemente.

Ministerio ateniense

Dicen de Atenas que el rey ha encargado de formar Ministerio á Delyamis.

Debate en la Cámara francesa

Telegramas de París afirman que el diputado Kastellane ha anunciado que á la apertura del debate en la Cámara interpelará Delcassé acerca del asunto de Marruecos.

Hay gran espectación ante este debate, en el cual se da como cosa segura que intervendrá M. Ribot.

Lo de Marruecos.—Acorazado á Africa

Telegramas de Tolón afirman que están dispuestos á zarpar de aquel puerto los acorazados *Carlomagno* y *Jena*, acompañados de dos cruceros.

Europeos que se han retirado

Según noticias de Fez, solamente se han retirado los franceses y los ingleses hasta ahora, pero continúan su permanencia tranquilamente en la corte marroquí los alemanes, los italianos y los españoles.

Consejos pacificadores

Notifican de Tanger que Mahomed Torres ha escrito al sultán la conveniencia de cambiar de actitud, temiendo que la adoptada pueda resultar en extremo desfavorable para el Imperio.

La guerra ruso-japonesa

Toma del fuerte Erlanghoang

Un despacho de Tokío anuncia que las tropas japonesas consiguieron al fin tomar el fuerte Erlanghoang, después de un combate sangriento.

Considérase este fuerte de suma importancia para facilitar al cabo la toma de Puerto Arturo.

La guarnición rusa, compuesta de 500 hombres, pereció casi por completo.

Los japoneses perdieron 1.000 hombres en la operación.

Interview importante

El general japonés Kodama ha celebrado una entrevista con un periodista inglés, al cual, según sus referencias, ha manifestado el referido general que á pesar de la heróica defensa, por todos aspectos admirable que está realizando la guarnición rusa de Puerto Arturo y aunque todavía cuenta con magníficos fuertes, la plaza espera confiadamente en que el éxito coronará el empeño de los japoneses, atribuyendo principalmente el esperado triunfo al general Nogkí.

Proceso sensacional

Por telegramas de Petersburgo se ha tenido noticia de haber sido relevado el barón Alexadrowik en el cargo que ejercía de presidente de la Cruz Roja á causa de habérsele probado una enorme malversación de fondos.

Espérase que esto dará lugar á un proceso grandemente sensacional por suponerse que están complicadas en el delito que se atribuye al barón Alexadrowik varias importantísimas personalidades del Imperio ruso.

Policía asesinado

En Conchoc, dos desconocidos asesinaron en una de las calles más céntricas de la población al jefe de policía Askaroff, asestándole siete tiros y dándose inmediatamente á la fuga.

La escuadra inglesa

Se tienen noticias de que la escuadra inglesa en el Extremo Oriente se ha concentrado toda en Hong-Kong y ha destacado el crucero *Amphi-Arrite* con dirección al puerto Weihawei, punto que, por su situación, es la llave del golfo Patchili, donde, según todas las noticias, la escuadra sentará la base definitiva de sus operaciones.

Mensaje del Municipio

Un despacho de San Petersburgo afirma que el Municipio de la capital rusa ha acordado dirigir un mensaje al emperador pidiendo la convocatoria de las delegaciones de todos los Municipios de Rusia.

CANEDO

(Prohibida la reproducción).

Mercados Reguladores

BOLSA

Por telégrafo

Interior 4 0[0	77'90
Idem fin de mes	77'65
Idem al próximo	77'75
Amortizable	97'75
Acciones del Banco de España	466'00
Idem ídem Hipotecario	199'50
Arrendataria	416'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Idem ídem al 4 0[0	101'85

CAMBIOS

París á la vista	34'50
Londres á la vista	33'81

BARCELONA, 29, 16-20.

Durante estos dos días ha continuado la calma en este mercado.

Procedencias de Atienza y San Sebasban se han cotizado á 51 y 1[2.

Las de Roa, Valdecondes y Berlanga á 51 y 1[4.

No hay entradas ningunas.

ARENAS

Matadero de Sevilla

COTIZACIONES DE HOY — PRECIOS AL ENTRADOR

SEVILLA, 29, 22-50

Toros, bueyes y vacas, de 1'60 á 1'70; novillos, utreros, erales y añojos, de 1'70 á 1'90; terneras, de 1'90 á 2; cabras y ovejas, de 1'55 á 1'60; cerdos, de 1'60 á 1'67; entrados hoy, 175; consumo de hoy, 90; pesaron, 9.866 kilogramos.

MORENO

Matadero de Madrid

MADRID, 29, 22-30.

Cerdos sacrificados, 590; peso en kilogramos, 56.885; precio de la unidad, 1'93 á 2 pesetas.—CANEDO.

Londres

(Acta facilitada por la casa Thomas Morrison y Comp. el 27 de Diciembre de 1904.)

Cobre barra Chile	L	67-02- 6
Idem á tres meses	L	67-08- 9
Estaño del estrecho	L	133-15- 0
Idem á tres meses	L	133-00- 0
Inglés lingotes	L	133-10- 0
Idem barritas	L	134-10- 0
Plomo español	L	12-15- 0
Hierro escocés	L	—54- 0
Idem Middlesbro	L	—50-10
Idem Hematitas	L	—57- 6
Acciones Rio Tinto	L	61-17- 6
Idem Tharsis	L	5-07- 6
Exterior español	L	90 0-0
Plata onza	L	28 3[16
Cambio á 3 meses	L	35 0-0
Acciones Mount Lyell	L	0-0 0
Cobre B. S.	L	71-00- 0
Antimonio	L	36-00- 0

LISBOA, 29 (5 t.).

Cambios: 775-770 reis el duro.

La Camelia

En Badajoz cambia á 785-775 reis el duro.

Del Extranjero

El divorcio en Italia

ROMA.—Dice la prensa de Roma que los diputados Borcioni y Bevenini, que en la pasada legislatura presentaron un proyecto de ley sobre el divorcio, modificando el que había presentado el Gobierno sobre el mismo asunto, lo han retirado por haber manifestado Grolite que la opinión pública en Italia todavía no estaba preparada.

Confirma esta afirmación el hecho de haber sido presentada en la Cámara una protesta contra la ley del divorcio, seguida de 4.000.000 de firmas.

LONDRES.—El Gobierno inglés estudia actualmente el medio de arbitrar recursos extraordinarios para proceder sin tardanza á la reforma de la artillería.

Esa reforma comprende la artillería de campaña y la de montaña.

El total de las baterías que deben ser reorganizadas, sube á 150. La transformación del material debe quedar terminada en el plazo máximo de dos años.

El *Morning Post* publica un telegrama de su corresponsal en Shanghai anunciando que las comunicaciones entre Puerto Arturo y Liao-Chan están casi completamente cortadas.

El *Times* publica un telegrama de Washington anunciando que en los círculos oficiales de aquella capital se considera que la ocupación de Santo Domingo, por los Estados Unidos, será pronto un hecho.

Política belga

La *Presse*, de Bruselas, bajo el título de «Exclusivismo», dice:

«Los liberales, en todas partes donde dominan, dan invariablemente pruebas de un gran espíritu de exclusivismo; ningún adversario político, por mucho talento que tenga, es respetado por ellos. Es regla general sin excepción, y ellos mismos no lo niegan.

De nuestro lado, por el contrario, hay siempre la misma condescendencia; un liberal tiene casi tantas probabilidades de ser nombrado para una función cualquiera como el católico mejor titulado y más recomendado.

Los ejemplos son muy numerosos, pues desgraciadamente la verdad es que cuando estamos en el poder se hace uso de la mayor imparcialidad á espaldas de nuestros amigos.

¡Y aún se quejan los periódicos liberales!

¡Cuándo comprenderán, los que están en el poder, el triste resultado de esta deplorable manera de obrar!

Citaremos, como ejemplo, el Tribunal Supremo, el cual, desde 1884, cuando los católicos llegaron al poder, ha sido completamente renovado y no cuenta hoy entre diecisiete miembros más que seis católicos. Si el régimen liberal hubiese continuado hasta la fecha, no habría ya un católico ni en el Supremo, ni en los Tribunales de primera instancia, ni en los Juzgados de paz. Todo habría sido liberalizado de alto á abajo, y la verdad es que de 1878 á 1884, los jóvenes católicos ya no solicitaban plazas en la magistratura ó en el notariado, pues seguros estaban de ser rechazados.

Movimiento liberal en Rusia

SAN PETERSBURGO.—Parece que el zar está dispuesto á hacer inmediatamente las siguientes concesiones:

1.ª Cada zemstvo enviará al Consejo

de Estado delegados encargados de dar su parecer sobre las cuestiones de política interior.

2.ª Acabará la censura de la prensa, que será libre de hoy en adelante.

3.ª El pueblo ruso gozará de libertad de conciencia.

4.ª La educación primaria será obligatoria.

MOSKOU.—Setenta consejeros municipales de Moskou han presentado al príncipe Gatitzine la expresión de su caluroso agradecimiento por la alta virtud cívica de que ha dado pruebas en la sesión del Consejo municipal de 13 de Diciembre, que él presidía, la cual quedará para siempre memorable en la historia del pueblo ruso.

Dada la unidad de miras que reina entre él y los consejeros municipales, el príncipe Gatitzine, partidario de las reformas, podrá contar siempre, sean cuales fueren los acontecimientos que se produzcan, con la plena confianza y solidaridad inquebrantable de los consejeros.

EN EL TEATRO

De la interpretación de la zarzuela *Jugar con fuego*, representada anoche en López de Ayala, merece mención el concertante del segundo acto, que resultó bastante ajustado, aunque apenas si se oía á los cantantes, para los que la hermosa partitura de Barbieri resulta en general demasiado fuerte.

La borracha, obra estrenada en segundo lugar, no fué del agrado del público. No podía serlo. A revuelta de pocos y malos chistes, los autores barajan en una serie de escenas pesadas los mismos tipos astrosos de siempre: el «traga-niños» provocador, el «conciliador» desocupado; el enamorado tímido; la deshonrada» que pasea su infortunio; el golfo nauseabundo á caza de malos oficios, y dos tipos degenerados, un matrimonio borracho, dignos protagonistas del engendro.

Con estos ingredientes, aderezados con melodramática cursi y con ridículas notas pasionales, han fabricado los autores una producción incolora é insípida, ni novelón, ni zarzuela, ni sainete, ni drama. Eso sí, la obra está hablada en chavacano puro y tiene nada menos que dos bailables y dos *couplets* que, á falta de gracia, éstos tienen una música ratonera y una letra cuasi, cuasi tabernaria.

Indudablemente asistimos á la agonía del teatro por horas, si el talento y el ingenio de nuevos autores no vienen á regenerar el degradado *género chico*.

Globo de viaje

CAMPANARIO, 29, 15-20

Hoy á la una y veinte de la tarde ha pasado por esta población, con dirección de Este á Oeste, un globo que se supone sea el del Sr. Fernández Duro.

CENTRO DE RECREO

Murmuraciones

¡Buena nos la ha jugado la fortuna con motivo de la lotería de Navidad!

Siempre se ha portado esquiva y desdeñosa con nosotros, pero este año se nos ha burlado de un modo cruel.

A pesar de sus desdenes, nosotros, cada vez más ciegos nos esforzábamos en perseguirla arrastrados por el ansia loca de la ambición. ¡Es tan dulce la posesión de una fortuna inmensa sin que su adquisición nos cueste grandes molestias!

Pero este año el desengaño ha sido terrible. Porque en los anteriores se nos arrancaban las ilusiones de un solo golpe, como á quien le sacan una muela, dejándonos, eso sí, un humor de los demonios y un amargor de boca que no se quita con nada, pero en el presente, ¡qué de emociones no han sufrido los jugadores de Badajoz!

Con esa pausa lenta y terrible con que el revelador se van dibujando los contornos de la imagen deseada en el *cliché* fotográfico, hemos ido recibiendo la noticia de que en Badajoz había caído el tercer premio, el de los dos millones, ¡y cuántos disgustos no ha proporcionado la coincidencia!

—¿Sabe usted que ha caído en Badajoz el tercer premio? Decía el cobrador á un caballero que se aburría en la plataforma de un tranvía.

—Ya lo sé; respondió éste con cierta autoridad.—Acaba de recibirse oficialmente la noticia, y de un momento á otro empezará la batería á disparar veintiún cañonazos.

—¡Veintiún cañonazos, qué barbaridad...!—repuso una modistilla sensible. Yo me asusto de los cañonazos y hacen mal en disparar.

—Lo que hacen es muy bien—replicó el cobrador.

—También debían poner la bandera en el Ayuntamiento—objetó otro de los viajeros.

—¿Y cree usted que no la pondrán?

—¿Se sabe á quién le ha tocado?—preguntó emocionada una señora gruesa, que acupaba varios asientos del tranvía.

—Todavía no—contestó el caballero. Pero se asegura que entre los favorecidos por la fortuna hay muchas personas necesitadas.

—Yo me ahogo—gritó la señora gruesa, roja ya como una amapola.

En esto llegó el tranvía al campo de San Juan, y entre varios tuvieron que descargar la señora sobre un asiento del paseo, para que se serenara. Ya era hora, porque la señora lanzaba una serie de ronquidos estrepitosos que helaban la sangre y presentaban los síntomas de la asfixia.

Pero á quien el chasco ha producido mayor impresión, es á doña Bernarda, la viuda de un bizarro coronel que murió con las armas en la mano, y así creo que lo enterraron.

Esta señora no hacía más que decir á sus amigas:—Me da el corazón que este año me toca la lotería.

—¿Juega usted mucho?—la preguntaban.

—Cuatro pesetas; pero estoy segura que si algo toca en Badajoz, he de ser yo de las afortunadas.

—¿Es usted desdichada en amores?

—No lo digo por eso, pero juego en compañía de personas que forzosamente han de ser favorecidas por la suerte.

—¡Qué casualidad!

—No es broma. Dos pesetas las juego con un lotero muy listo, que seguramente habrá elegido un número de los que salen premiados.

—Naturalmente.

—Y las otras dos con mis vecinas las del principal, que son unas señoras que constantemente están recibiendo favores de la fortuna.

—¿De veras?

—Ya lo creo. ¡Figúrense ustedes que desde hace cuatro meses tiene una misma criada!...

—Sí que es una fortuna grande, porque la que más dura ocho días y eso á fuerza de sufrirlas nosotras.

—Pues esta es una chica de Olivenza, que plancha de brillo y sabe dos idiomas.

—Puede que haya intérprete que no sepa tanto.

—Sabe el portugués y bastante de español.

—Esa chica es una alhaja. Pero ya no puede durar ahí mucho.

—Nada de eso, les ha ofrecido delante de mí no abandonarlas hasta que no construyan el ferrocarril de su pueblo.

—¡Esa infelíz debe estar loca!

Con tales antecedentes, pueden imaginarse qué impresión no recibiría esta señora al saber que había caído el tercer premio en Badajoz.

La noticia le produjo una excitación nerviosa tan atroz, que tuvo que meterse en la cama y allí esperar tomando tila el desarrollo de los acontecimientos.

Ya anochecido fué cuando sufrió la decepción. Oyó consternada que un redactor del NOTICIERO decía á un canónigo: «sí, hemos recibido los números de los principales premios; el correspondiente á Badajoz es el 34.704.»

Un rayo que, filtrándose por la bóveda hubiera caído á sus pies, no la hubiera producido tan espantosa impresión.

Lo cierto es que nosotros nos hemos quedado sin los dos millones y que el portugués afortunado no tardará en venir á convertirlos en *contos de rey*.

SANSÓN CARRASCO

Mérida 29 de Diciembre de 1904.

NOTAS DEMOGRAFICAS

En demografía, los primeros y más interesantes datos son los referentes al conjunto de la agrupación humana. La sociedad, á semejanza del organismo individual, es en realidad un conjunto de órganos y aparatos creados para un fin y sometidos á leyes biológicas semejantes á las de todo ser.

El organismo es como una población, cuyos individuos se renuevan muchas veces durante la vida, y así como hay una patología individual, hay una patología social y existe dentro del organismo social un polimorfismo funcional y una división del trabajo como en el organismo individual, correspondiendo á la higiene, como verdadera higiene social, el estudio de todos los medios capaces de conservar y perfeccionar la vida de los pueblos, como verdaderos organismos, á los cuales también tiene aplicación el *consensus unus conspiratio una*.

Pero dentro de la higiene es de gran importancia para el demógrafo conocer el valor material, moral é intelectual de un país; cada habitante representa un trabajo que capitalizado debe ser considerado como un valor determinado por lo que se refiere al material, pues el valor moral é intelectual no tiene precio, ni hay medida que pueda aplicársele. El conjunto de valores individuales constituye el valor total de la población de un país, siendo una nación tanto más rica, cuanto mayor es el número de sus habitantes que trabajan.

Distintos demógrafos han tratado de valuar el capital que representa la vida humana en los distintos países, y por tanto el valor total del capital de una población. Chadoich ha calculado en 5.000 pesetas el de un obrero del Reino unido capitalizándole el jornal. Fan ha llegado á la cifra de 3.975 pesetas para el valor de un ciudadano inglés. Paget, admitiendo que un trabajador en Inglaterra gane 25 pesetas por semana, resulta una suma capitalizada de 12.500 pesetas. Rochard, en Francia, exceptúa del cálculo mujeres, viejos y niños, tomando como término medio el jornal de dos francos, cualquiera que sea el género de trabajo á que se dedica el individuo, lo que da un capital de 6.000 francos por trabajador; pero como no toda la población es laboriosa, deduce por el censo el número de habitantes trabajadores y capitalizando las ganancias entre todos los del país, asigna á cada uno el capital de 1.097 francos.

En España, si tenemos en cuenta las analogías de nuestra vida social con la de Francia, tomando como término medio el jornal de dos pesetas, el capital es de 6.000, pudiendo representarse el capital social de nuestra corte por 20.000.000.000 de pesetas.

Haciendo aplicación de estos cálculos á la población de *La Serena*, tendremos un capital social de 16.200.000 pesetas. Sin embargo, este resultado, que supone trabajadora más de la quinta parte de la población total, es inexacto cuando se compara con los datos del censo, que en 1877 dieron un 43 por 100 de población laboriosa.

El enfermo es un capital que no da renta y una contribución que la riqueza de un país paga á la enfermedad *(diezmo morboso)*. Esta doble pérdida la ha calculado Rochard, teniendo en cuenta lo que gasta cada uno de los enfermos existentes en los hospitales, que supone en dos francos diarios y el de los jornales perdidos por cada uno de estos enfermos. Repite el cálculo para los enfermos no hospitalarios y la suma de ambos da el capital perdido por las enfermedades de la población francesa.

Las estadísticas acerca de las sociedades de socorros mútuos permiten evaluar con bastante precisión las pérdidas causadas anualmente por las enfermedades. Esas estadísticas establecen que, en las sociedades de socorros mútuos, cada año, regularmente, el 25 por 100 de los asociados, es decir la cuarta parte, son atacados de enfermedad. Si se considera que los miembros de las sociedades de socorros mútuos constituyen un conjunto de población selecta, generalmente admitida previo examen médico, y que paga á la muerte un tributo menor que el resto de la nación, puesto que la cifra de la mortalidad no excede, en cuanto á esas sociedades, de 17 por 100, mientras que alcanza á 22 por 100 por lo que respecta al conjunto del país, se llega á la siguiente conclusión, que aparte de las sociedades de socorros mútuos, la morbosidad anual es superior al 25 por 100.

Por lo demás, esas mismas estadísticas establecen que el gasto anual causado por cada enfermedad es de 50 pesetas próximamente.

Con ayuda de estos datos, es fácil calcular exactamente las pérdidas que resultan de las enfermedades para un país. Para una población de 18 millones de habitantes, como España, una cuarta parte resulta enferma, y de ahí un gasto anual de 225.000.000 de pesetas, que sería para nuestra provincia de 6.018.850 pesetas y para la población de Villanueva 168.750 pesetas.

Es de notar que la cifra de 50 pesetas es evidentemente inferior á la realidad.

La enfermedad, acarrea forzosamente una suspensión de trabajos, y como consecuencia, una pérdida ó disminución en la producción del país. Si admitimos, en efecto que, sobre el número de enfermos de una población, descontando á los niños y á los ancianos, la tercera parte se halla en estado de trabajar utilmente, habrá que reconocer que la enfermedad es para el país, bajo este concepto, una causa de pérdida material considerable. Siendo la duración media de cada una de ellas, como enseñan las estadísticas, de diez y seis días para los hombres y de doce para las mujeres, se llega á esta deducción: que las pérdidas de salario, de emolumentos, de beneficios, causadas por la enfermedad, representan una suma igual á los gastos exigidos por su tratamiento que viene á ser en suma, el gasto anual de la quincuagésima parte próximamente de su población neta.

El diezmo mortuorio, ó sea la pérdida de capital que representa la muerte de cada hombre, se calcula facilmente, después de sabido el capital que corresponde á cada uno.

De lo dicho se deduce que la riqueza de una población depende del número de sus habitantes y de la integridad de su salud, y siendo la higiene la encargada de velar por ésta, se comprende que aumentar la población y mantenerla sana es darla prosperidad, vida y riqueza.

DR. LOZANO UGÍA.

La Serena 27 Diciembre 1904.

NOTICIAS

A la noticia que el otro día dimos de haber sido concedida la plaza de toros á la sociedad de festejos «La Unión Comercial», podemos hoy añadir otra que los aficionados á la fiesta nacional habrán de agradecernos: la de que en poder del Consejo de Administración de dicha sociedad obra ya el contrato, para más de una corrida, de uno de los espadas más mimado de la suerte y más preferido de los públicos, cuyo nombre no podemos dar hoy al público.

Por lo que se ve, la sociedad arrendataria del circo taurino no se duerme en las pajas ni desperdicia el tiempo á fin de conseguir para la temporada próxima las mejores combinaciones de espadas y de toros.

Uno de los primeros acuerdos del Consejo de la «Unión Comercial» ha sido el de realizar sus gestiones con la prudente reserva, á fin de evitar los inconvenientes de la publicidad anticipada que tantas planes malogra; pero nosotros podemos afirmar que su propósito es el de dejar el pabellón bien puesto, acreditando la plaza á partir del primer año.

A su tiempo iremos informando á los lectores de las gestiones y acuerdos de «La Unión Comercial», á cuyo Consejo felicitamos por su actividad, deseándole el mejor acierto.

Hemos tenido el gusto de saludar al diputado provincial D. Francisco Maeso.

Anoche, como siempre que se anuncia en López de Ayala la representación de alguna de las zarzuelas del teatro clásico español, vinieron á Badajoz numerosas familias portuguesas.

Se nos dice que un individuo de la Comisión encargada de acordar los festejos que el Ayuntamiento debe agasajar al ilustre maestro Caballero, piensa proponer á la Corporación municipal que dé el nombre del notable compositor á una de las calles de la capital.

Mañana, á las cinco de la tarde, se reunirán en el Ateneo los literatos y músicos de la población para planear la velada que la culta sociedad organiza en honor de D. Manuel F. Caballero.

Se nos dice que para las próximas fiestas de Navidad y Reyes se recibirá en La Cubana una monumental remesa de regalos para niños.

Hay que suponer que serán de mucho gusto y de gran novedad, porque el dueño de tan importante establecimiento no acostumbra á hacer las cosas á medias.

Se halla mejorado de su indisposición nuestro estimado amigo D. Emilio Miranda, secretario del Gobierno civil.

En la fábrica de aserrar maderas que en la barriada de la estación tiene el industrial D. Julio Soares Monteiro, ocurrió ayer un sensible accidente, que lamentamos.

Parece ser que la explosión de una de las calderas causó desperfectos en la maquinaria. Por fortuna no hubo desgracias personales, pues solo un obrero resultó levemente herido.

Felicitamos al joven Sr. Neria Serrano por el triunfo alcanzado con la lectura de algunas de sus poesías, en una reunión de literatos que se citaron, para oirlas, en el local de la Sociedad Económica.

Se venden baratas 269 barricas de madera, vacías, procedentes de cemento Portland.

En la administración de este periódico darán razón.

Por efecto de las lluvias de la estación se han hundido las bovedillas de varios palcos de la plaza de toros de Higuera la Real, atribuyéndose el hundimiento á vicios de construcción.

Los propietarios se proponen hacer para la temporada próxima, obras de alguna importancia en dicha plaza, pues al vecindario le seduce la idea de ir mejorando la feria de ganados que se inauguró el año actual y las corridas de toros son hoy por hoy número obligado en todo programa de feria.

Libramientos

Entre los libramientos que se han de hacer efectivos en los días que faltan del presente mes, están puestos al pago los de los señores siguientes: D. Pedro García, D. Ernesto Donoso Balmaseda, don Fidel Núñez y D. Modesto Soriano.

Ha ingresado en el hospital, con una herida contusa en la cabeza, el conocido fabricante de cerveza Sr. Portillo.

A contar desde San Miguel próximo, se arrienda á pasto, labor y bellota la dehesa «Adobal Grande», de este término. Para tratar, Meléndez Valdés, número, 48, principal.

En amor, todo es verdadero y todo es falso; es el único asunto sobre el que no puede decirse un absurdo. Amor verdad solo el que se siente por el café torrefacta de La Estrella.

Noticias militares

Por Real orden de 27 del actual ha sido destinado el subintendente militar D. Francisco Llorens y Podreideré, jefe interventor de la Intendencia del cuarto Cuerpo de Ejército, á la Capitanía general de Canarias, como jefe administrativo del Gobierno militar de Tenerife.

—Por disposición de la sección de Infantería, se anuncian las vacantes de dos plazas de músicos de tercera, correspondientes á clarinete y caja, que existen en el regimiento de España, de guarnición en Cartagena. Los aspirantes que deseen ocuparlas, lo solicitarán del jefe del expresado cuerpo, antes del día 20 de Enero próximo.

LA GESTION MUNICIPAL

En la última sesión del Ayuntamiento se aprobó un presupuesto de 367 pesetas y céntimos para poner en condiciones de servir para escuela graduada una casa de la calle de Vicente Barrantes, arrendada para ese objeto. Como el alquiler mensual de la casa es de 150 pesetas resulta que el local de dicha escuela costará á la Corporación en el año 1905 dos mil ciento sesenta y siete pesetas, que con siete mil ciento sesenta que abona por otros locales para centros de enseñanza, arroja nueve mil trescientas veintisiete pesetas para locales de escuelas.

Además, subvenciona con 500 pesetas la escuela del «Centro obrero» y se destinan en los presupuestos para el año próximo 2.000 pesetas para gratificar las escuelas particulares adonde sea preciso enviar los alumnos pobres que no tengan cabida en las públicas; lo cual demuestra que, no obstante la cantidad considerable que se invierte en locales para la enseñanza, éstos resultan insuficientes.

Nos parecería bien el celo de la Corporación oficial en favor de la enseñanza, si no lo considerásemos excesivo con perjuicio de otras atenciones. Por ejemplo, las 2.000 pesetas para gratificar las clases particulares huelgan, á nuestro juicio, porque si las escuelas municipales resultan insuficientes para las necesidades de la enseñanza, el Estado es el que debe proveer á esta necesidad haciendo al Ayuntamiento la compensación necesaria, que la Corporación no puede exigir por este medio. En el contrato de la casa á que antes nos referimos pudo también el Ayuntamiento estipular un alquiler más módico, ó por lo menos que las obras que se van á llevar á cabo fuesen de cuenta del propietario de la finca; pero nada de esto hemos visto.

Además, la locura administrativa de regalar al Estado un edificio para Instituto provincial, cuyas utilidades percibe el Tesoro exclusivamente, es un desacierto ó un celo exagerado que hace imposible la suficiente dotación de otros capítulos y que ha de crear, á la larga no pocas dificultades de orden económico al Municipio.

Hemos manifestado en otras ocasiones que el Ayuntamiento de la capital es modelo de honradez administrativa, y es de todo punto exacto, como es asimismo verdad el que no siempre acompaña el acierto á la buena voluntad de los ediles, de cuya aserción en apoyo pudiéramos citar el despilfarro de buena fe cometido en las obras de la Plaza Mercado, siendo éstas y otros rumores la causa de la deplorable escasez del presupuesto municipal con perjuicio de atenciones sacratísimas, que en todo ó en parte están abandonadas.

Por lo que venimos observando, los ediles de Badajoz se cuidan más de satisfacer sus compromisos que de arbitrar nuevos recursos que, dada la marcha actual, llegarán á ser absolutamente imprescindibles. Así, por ejemplo, la Corporacion no se ha cuidado ni parece cuidarse de obtener las posibles ventajas que seguirían del mejoramiento del contrato que tiene hecho con la Sociedad del alumbrado eléctrico, el cual en el año anterior costó al Ayuntamiento *catorce mil duros;* y tan no se cuida de obtener estas legítimas ventajas, que de antiguo viene tolerando los incalculables perjuicios que se le siguen de la mala calidad del alumbrado y, cuando el vecindario lo pone en el trance de tomar una determinación seria, se atreve á imponer á dicha Sociedad una multa de ¡80 ó 90 pesetas!

También recordamos, á este propósito, que en una de las sesiones en que se discutía el proyecto de presupuestos para el año próximo, un señor concejal propuso que se elevara al ministerio de la Gobernación una exposición solicitando la baja de la cantidad que se satisface por atenciones del contingente provincial, y que en el caso de que no se justificase el gasto del total de ingresos de la Diputación se prorratease el sobrante para reintegrarse de él el Municipio. El objeto de la exposición es por demás plausible, pues las atenciones del organismo provincial gravan hoy únicamente sobre los Ayuntamientos buenos pagadores, cuya vida económica se hace imposible con la abrumadora carga del contingente. Sin embargo, todavía está incumplido, que nosotros sepamos, el acuerdo de la Corporación.

Como el tema que sirve de epígrafe á este artículo es harto abundante, prometemos seguir tratándolo en otros sucesivos.

Vinos legítimos de Valdepeñas

Jerez y Málaga en el «Centro Extremeño», Arias Montano, número 6.

Boletín Religioso

CULTOS.—*Santa Iglesia Catedral.*—Todos los días empieza el coro á las nueve y media y á las diez misa conventual.

En la iglesia de Santo Domingo, parroquias de San Andrés, Purísima Concepción, Santa María la Real y ermita de la Soledad, rezo diario del santo Rosario, al toque de oraciones de la tarde.

Parroquia de San Andrés.—Solemne octavario en honor del Niño Jesús.

En el Convento de las Descalzas, donde se celebra el culto diario de la Hora Santa, habrá el día 31 del córriente mes misa solemne, con toda orquesta, á las once, estando expuesto todo el día el Santísimo Sacramento hasta la noche que predicará el señor cura del Sagrario Catedral y después de la reserva se adorará al Niño Jesús.

LA VERDAD SE IMPONE

Fórmula **Americana** para purificar la sangre y curar de un modo perfecto y completo las **Artritis,** Sifilítica, Reumática, Herpética y Escrofulosa, con todas sus manifestaciones, sin recurrir para nada á los baños de **Archena, Caldas, Montemayor** y los de **Mar.** Hay que tener constancia en el tratamiento, según sea de antigua la enfermedad.—Frasco, **cuatro pesetas.** Depósito en Badajoz, D. F. Navarro, farmacia. De Gabriel, 4.

Se vende la casa número 13

de la calle de Melendez Valdés (antes Granado). En la misma darán razón.

Se vende en subasta pública,

que tendrá lugar el día 15 de Enero próximo, á las once de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, la dehesa sita en este término, de 2.200 fanegas de cabida próximamente, con abundantes pastos, arbolado de encinas y abrevaderos, denominada «Ejidos de Santa María», perteneciente á la sociedad «La Emeritense».

El pliego de condiciones para tomar parte en la subasta, se halla de manifiesto en esta ciudad, escritorio de los Sres. Sáez y Díez, Plaza de la Constitución, número 3.

Mérida 14 de Noviembre de 1904.—*La Comisión liquidadora.*

Café tostado "El Gallo,,

Emilio Alba.—Badajoz.

Revista de la Prensa

El Liberal dice que en vista de las dificultades que encontrará este Gobierno, no para explicar la crisis, que es cosa bien clara, sino el nombramiento de Polavieja, no cree que vaya á las Cortes á mediados de Enero, sino allá para los idus de Marzo, pero que, caso de no ser así, es de desear que se abran cuanto antes las Cortes, no para oir la oración fúnebre del partido conservador de boca de Azcárraga, sino para saber á qué atenernos respecto al régimen por el que se gobierna á España.

El Imparcial, en cuanto á la cuestión de Marruecos, dice que aunque sean ciertas las notas tranquilizadoras que da *La Epoca*, ya que por su contacto con el Gobierno es periódico que debe estar bien enterado, no estará demás que se redoble la vigilancia y se adopten precauciones en nuestras posesiones africanas.

Y en cuanto á la profecía de Maura de que Azcárraga presidirá los funerales del partido conservador, dice que no era seguramente lo que los nuevos ministros esperaban de Maura la actitud que acusan esas palabras pero que, si así fuera, resultaría verdaderamente cruel que después de haber contribuído tanto Maura á la anulación del programa conservador, lo empujase ahora hacia la tumba.

España dice que puesto que los numerosos proyectos presentados á las Cortes no pueden encontrar en este gabinete el cariño y fuego de la paternidad, convendría que el Gobierno aprovechara el interregno para estudiar los problemas cuya solución ha dicho interesarle primordialmente, como son las cuestiones de los trigos, las harinas y las subsistencias, en general, la marina mercante y otras de apremiante urgencia, para que preparados en todos sentidos algunos proyectos de ley pudieran ser discutidos y aprobados en pocos días.

El Siglo Futuro dice que aunque la última frase de Azcárraga se refiera, no solo al Gobierno, sino al partido conservador, no encierra nada nuevo, pues hace tiempo que está en descomposición, y por cierto que nada con que por milésima vez los muertos entierren á sus muertos, puesto que los enterradores no valen más que los enterrados y unos y otros practican la misma política fúnebre.

La Correspondencia, ante los epítetos despectivos que hoy acumula la prensa sobre el nombre de Azcárraga, recuerda los elogios que le ha tributado en otro tiempo la prensa que hoy lo vitupera, concluyendo que por este camino nada gana el prestigio periodístico.

El Universo insiste en que el señor Maura no tiene por qué aceptar la responsabilidad de las reformas y actos de Linares, una vez cumplido el compromiso de prestarle en la última etapa gubernamental el apoyo que pudo, y que por tanto puede el Sr. Maura volver á ocupar el banco ministerial sin obligación alguna de ser acompañado por Linares ni responder de sus reformas.

El *Heraldo*, comentando el propósito del Gobierno de autorizar á los gobernadores para que resuelvan en definitiva las huelgas, dice que este propósito no puede ocurrirse más que á un Gobierno de ciegos é ignorantes, que desconozcan cuanto se ha escrito y legislado en España y fuera de ella sobre esa cuestión magna, porque mala es la abstención, pero la intervención desatentada y despótica del Poder en estos litigios, es mucho más perniciosa todavía.

La Epoca niega rotundamente la frase atribuída á Maura por el *Diario Universal* de que Azcárraga presidirá los funerales del partido conservador; califica de presunción infundada lo de la interinidad del actual Gobierno, puesto que cuenta con la confianza de la Corona y la mayoría de las Cortes, y excita á las oposiciones, ya que no tienen delante á Maura, que por su superioridad provocaba sus enojos, para que vayan á discutir patrióticamente las leyes, cumpliendo así sus deberes, como cumplirá la mayoría con el suyo.

El Correo Español trata de la cuestión de Marruecos y dice que, después de haberse repartido las naciones europeas diplomáticamente el imperio de Marruecos, éste, enterado quizá por Inglaterra de los tratos y contratos europeos, suelta la espita de la guerra santa con todo el fuego de su fanatismo y al paso que Francia y España se alarman asustadas, Inglaterra se sonríe desdeñosamente, como diciendo:—Ahí tenéis á Marruecos, repartíoslo; si os atrevéis y sois valientes.

Pero nosotros no podemos pensar en tal cosa teniendo al frente de nuestro país á los hombres de nuestros desastres y vigentes las instituciones que nos debilitaron y envilecieron; otra cosa sería si los cien años últimos pudieran borrarse de nuestra historia y resurgieran los hombres del 2 de Mayo.

Los rentistas

I

En los *tabloncillos* en que fijan los Bancos sus *avisos* puede leer quien tenga interés ó curiosidad las instrucciones dadas á los *rentistas* para ahorrarles trabajo (y es el único que tienen) en la percepción de *su renta* procedente del *papel del Estado*.

Los apuros del Tesoro público, tan frecuentes, y cada vez mayores, en manos de Gobiernos amovibles, de efímera duración por la índole misma del sistema parlamentario, les obligan aun contra sus posibles (el *posible* no lo niega nadie) buena voluntad y buen deseo, á solventar todas las cuestiones de prisa y corriendo y por esto es el acudir al préstamo de los capitales privados sin curar de la usura que por el *servicio* ha de pagar la Nación.

No otra que ésta, es la razón de tantos empréstitos, algunos con carácter de forzosos, emisiones de títulos al portador, cédulas, y en suma cuanto en el tecnicismo bursátil es llamado *papel de renta*.

Fácilmente se entenderá, que cuanto más grande es el abuso del crédito, mayor ha de ser el premio ó la garantía en prenda ofrecida al prestamista: y estos alicientes son los que han trasladado la mayor parte del capital ó riqueza privada á las arcas del Estado, haciendo surgir en la sociedad una nueva clase: *los rentistas*, interesándolos en la política parlamentaria de la que son el más firme sostén, por cálculo y por egoismo, con la mira con que todo acreedor guarda y defiende á su deudor personal que le paga rédito y ha de reembolsarle la cantidad que le presta.

«Así es—observa aguda y discretamente el Sr. Sebastián Martínez *(Cris. de la Agric. pág. 131)*—cómo la indiferencia política ha llegado al extremo que en las vicisitudes de la patria sólo la Bolsa y los órganos de la Bolsa den muestras de sentimientos.» Y es que al *rentista* todo le tiene sin cuidado, las subsistencias, el *cambio*, las crisis ministeriales, la ignorancia, miseria ó desmoralización públicas... ¡todo!, menos que mude el *sistema* con quien contrató su préstamo: ¡todo!, menos que el Estado-deudor deje de cumplir sus compromisos no pagándole el *cupón* á la fecha convenida.

II

Aunque de suyo es un poligro para el orden social poner en la Nación frente á las clases trabajadoras otra clase privilegiada que nada produce, ni aun indirectamente, (y lo demuestra el hecho cierto de que cada año aumenta la Deuda pública y son mayores las necesidades del Estado y están peor atendidos y más desorganizados los servicios públicos) y sin embargo vive mejor y más ostentosamente que los trabajadores, todavía es de mucha más consideración el mal evidente que se causa apartando de la producción esa masa enorme de capitales que se emplea en la *usura política*.

Un eminente hombre público, el ya finado Glaadstonne (lo cita Mr. Bandrillart, *Man. de Econom. Polit., página 311)* es quien ha dicho que el *crédito* de que abusan los Estados modernos «ataca directamente hasta agotarla la parte del capital nacional que se encuentra inmediatamente disponible para las necesidades de la industria y del comercio». Y otro famoso economista afirma—con notoria verdad—«que la *renta* del Estado no es más que una *prima* ofrecida á la ociosidad del rentista».

Así es, y es natural que así suceda: el capital amonedado produce hoy en España un 4'50 ó un 5 por 100: el capital territorial no excede, si es que llega, á un 3 por 100: los negocios industriales corren el riesgo de toda empresa confiada á la habilidad y al trabajo y sujeta á la competencia y otras condiciones fortuitas: el cobro de *cupones* no requiere más que presentarlos para recibir la *renta*.... ¿Cuántos hombres, que dispongan de dinero suficiente, optarán por emplearlo en la explotación de la tierra, en el mejoramiento y aumento de ganados, en la industria fabril... si con no hacer nada tienen más asegurado y mayor rédito *prestándolo* al Estado?

¿No ha menester el capitalista de una extremada delicadeza de conciencia, de una acendrada virtud del trabajo, de un grande amor al prójimo y á la patria para acometer de su cuenta y riesgo, cualquier empresa industrial en la que para defender su capital y obtener ganancia, tiene que estudiar, que trabajar personalmente, y repartir el producto con sus operarios, con la sociedad en general y con el mismo Estado, que le echa encima la carga de los tributos?

¡Y todavía la insensatez, la envidia, el maldito espíritu de partido, trabajan á una, por suscitar toda clase de obstáculos á los que cumpliendo santos y patrióticos deberes, llevan sus capitales á la producción con mayores beneficios para el pueblo que para sí mismos!

III

Precisamente—dice el sapientísimo Hitze—lo que hace más sensible la pobreza, lo que amarga la vida, despierta la envidia y el orgullo y excita el apetito de placeres, encarece los medios de subsistencia, y más especialmente los artículos de primera necesidad, es esa brusca antítesis de *pobres* y *ricos* que sin cesar ofende la vista del menesteroso... ¡Pues el elemento principal de esa antítesis, es el *rentista* el verdadero plutócrata moderno, que tiene oro ¡mucho oro! y no tiene relación alguna con el pueblo trabajador, del que no necesita para vivir; y en cambio tiene tiempo ¡mucho tiempo! para gozar los placeres de la vida, pues tampoco necesita del trabajo.

El juego de la Bolsa (y nótese que se le llama *juego* y no *ocupación)* ha improvisado fortunas incalculables y puesto verdaderamente el cetro que gobierna á la sociedad en manos de estos rentistas.

Para no hablar de España (que siempre es doloroso y aun odioso á los buenos españoles) citaremos en comprobación de lo que decimos, á los Rotschilds, cuya fortuna—hecha en negocios bursátiles—asciende hoy, según datos que tenemos á la vista, á más de 200.000 millones de francos (más de 800.000 millones de reales) ó sea á una cantidad igual en numerario á la que circulaba en Francia en 1860: sus posesiones en Francia suman más de 300.000 hectáreas y en París se cuentan por *cientos* sus casas y palacios...

Solo esta familia de rentistas esparcida por las principales capitales de los Estados europeos y americanos ejerce tal imperio sobre la vida de los pueblos más civilizados, que un periódico alemán *(Algemeine Zeitung)* dice «que nada sucede ni puede acontecer en las Bolsas sin la intervención de esos señores: ninguna empresa se logra contra sus decretos: los establecimientos de crédito que les fueron en desagrado se arruinaron: las emisiones de las que se declararon enemigos, se malograron: los empréstitos que no protegieron, terminaron miserablemente.»

Ellos no son labradores, ni ganaderos, ni mineros, ni industriales, ni navieros, ni comerciantes... pero pueden comprar los productos todos de una industria (y así lo hicieron con trigos, cobres, carbones, etc.) en un momento dado é imponer el *precio* al mercado universal...

Los Rotschilds son como arquetipo del rentista: claro es que no todos pueden hacer lo que ellos, pero en la parte que puede cada cual, eso hacen cuando les conviene.

Aquí en España no fijamos la atención en estos *tipos:* para la inmensa mayoría, el *rentista* español es una persona hasta honorable, un ciudadano pacífico, que en nada ni con nadie se mete, que huye de la exhibición y se limita... á cortar el cuponcito y percibir su rentita...

En otras naciones ya es otra cosa: en Inglaterra, por ejemplo, la Asociación de Birmingham llama la atención sobre los *rentistas*, diciendo al pueblo: «¿Cómo »pueden ser los intereses del obrero una »misma cosa con los intereses del opu»lento agiotista que gana sus millones »valiéndose de la usura?»

Aquí en España (y pudiéramos citar algunos casos) la estulticia envidiosa suele concitar la enemiga de los seducidos populares, contra el que trabaja y proporciona trabajo; contra el que produce y aumenta la riqueza nacional... ¡Decididamente: ó estamos locos ó dejados de la mano de Dios!

KALL D'ERÓN

29 de Diciembre de 1904.

Cáceres al día

Información

Un caso raro:

Y no dimos cuenta antes por esperar á que se pasase el día de Inocentes y se creyera una inocentada.

Es el caso, que hará dos ó tres días se hizo la *matanza* de cuatro hermosas reses de cerda en casa de unos buenos amigos y recientes suscriptores al NOTICIERO EXTREMEÑO. Ya se habían sacrificado tres y al ir á coger el cuarto y último vieron los matarifes con gran sorpresa que el animal estaba muerto, sin que segundos antes presentara la menor alteración visible. Como es natural, se avisó al veterinario y éste, después de reconocer á la res, cuidadosamente, certificó que había muerto de un aneurisma producido por pánico.

Este es el hecho, que ofrece un curioso problema á cuantos se dedican á los nuevos estudios físico-psicológicos.

*** Ha sufrido un ataque de hemiplegia la respetable señora viuda de Aguilera doña Paz Carrasco, madre de nuestro buen amigo D. Luciano, distinguido profesor médico de Santiago del Campo y de nuestro querido compañero don León Leal.

Las últimas noticias que tenemos acusan alguna mejoría en el estado de la enferma.

De todas veras le deseamos un total y pronto restablecimiento.

*** También tenemos noticias de que sigue mejorando de la dolorosa enfermedad que padece nuestro antiguo amigo D. Juan Gil, administrador del señor marqués de Castroserna. Mucho lo celebramos.

*** Ayer y hoy ha hecho por aquí un tiempo más que primaveral. El estado del campo es excelente: los sembrados presentan el mejor aspecto y los pastos son tales, que ni por Abril habrá más ni más lozana yerba.

*** Ayer tomó posesión de su nuevo cargo el nuevo presidente de esta Audiencia territorial D. Pablo Maroto.

Al acto asistieron muchos abogados y procuradores y algún cronista de Tribunales.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Maroto.

*** Los presidentes de las sociedades obreras Sres. Cruz Rodríguez y Monte nos han invitado, por medio de una atenta carta, para asistir al mítin que se celebrará el día 1.° de Enero próximo y del cual hablamos ya en números pasados.

*** Ayer, y en el despacho del señor alcalde, se reunieron los comisionados para la organización de las fiestas de Isabel la Católica, con el fin de tratar del asunto referente á la construcción de las lápidas.

*** Se anuncia que la sociedad de excursionistas establecida en Madrid tiene proyectado un viaje, que pronto realizará, á las ciudades de Plasencia, Cáceres y Mérida, con el solo fin de admirar los antiguos monumentos que en ellas se conservan.

Mucho celebraremos que la noticia, que sabemos por autorizado conducto, llegue á ser un hecho.

*** Se ha aprobado el presupuesto ordinario para 1905 del pueblo de Brozas.

*** *Un incendio.*—En Malpartida de Plasencia tuvo lugar el 27 de los corrientes un voráz incendio, que gracias á la pronta intervención de aquellos vecinos, no alcanzó mayores proporciones.

El fuego ocurrió en una casa propiedad de D. Valentín Mirón, situada en el barrio de Tejeda.

Cuando me presenté—dice el jefe del puesto de la Guardia civil—en el lugar de la ocurrencia, el aspecto de la calle era imponente. Una multitud de vecinos rodeaba la casa que ardía en su totalidad. Las llamas se extendían hacia todas partes y amenazaban llegar á otra casa situada enfrente, en la cual había muchas materias de facil combustión. Los vecinos del pueblo, ayudados por las mujeres que traían agua, trabajaron de una manera incesante hasta las doce y media de la noche, hora en que por fin quedó extinguido el incendio.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el accidente, ascienden á 2.000 y pico de pesetas.

*** *Sesión del Ayuntamiento.*—La sesión celebrada anoche por la Corporación municipal fué de las que traen consecuencias.

Por motivos ignorados no asistió á ella el señor alcalde y en su lugar presidió el interino D. Antolín Fernández.

Leída el acta de la sesión anterior, el Sr. Fontán pidió la palabra para decir que él se negaba á firmarla, fundándose en que, según en ella se dice, fué nombrado director de la Banda municipal D. Juan Colás, quien ganó la votación gracias al voto del señor alcalde, que por haber resultado empate fué decisivo.

Dijo el Sr. Fontán que la votación había sido ilegal puesto que cuando resulta empate, ésta debe repetirse en la sesión siguiente, á no ser que el asunto que se vote sea tan perentorio que haya de resolverse en la misma sesión, pues entonces la votación debe repetirse, cosa que no se hizo en la sesión celebrada el día 21.

Se adhirieron á lo manifestado algunos concejales, y sin aprobarse el acta se dió cuenta del despacho ordinario, terminado el cual, otra vez volvió á hacer uso de la palabra el Sr. Fontán para tratar del mismo asunto.

La premura de tiempo hace imposible que nos detengamos á dar cuenta de los razonamientos empleados por el elocuente concejal.

Este criticó la manera de proceder del alcalde y pidió al presidente Sr. Fernández que volviera á repetirse la votación, como prescriben las leyes, pues de no hacerlo se vería en el caso de presentar contra él una querella.

Negóse á ello el Sr. Fernández, y apresuradamente levantó la sesión.

Según hemos podido enterarnos, el celoso concejal y abogado prestigiosísimo no astudiará con detenimiento el asunto, antes de proceder conforme dijera.

A la sesión de anoche no acudió apenas público; pero de tan grande interés amenaza ser la siguiente, que creemos que el miércoles próximo han de verse muy concurridos los pasillos de nuestra casa consistorial.

A. DE MIRABAL

Cáceres 29 de Diciembre de 1904.

Crónica viti-vinícola y olivarera

Vinos y alcoholes

Aumenta cada vez más la flojedad en los mercados. La baja en algunas comarcas ha llegado ya á tomar el carácter de una ruinosa depreciación, y á esta situación ha contribuído en gran manera la implantación de la ley de alcoholes.

En Chinchón (Madrid) ha estado animada la exportación de vinos, pero á precios muy bajos; se venden viejos y nuevos de 8 á 9 reales arroba.

En Ciudad Real, los vinos han descendido mucho de precio.

En Arnedo (Logroño) se han recolectado 180.000 cántaros de buena clase, pero con poca salida; lo poco que se vende es á 8 y 9 pesetas cántara.

Se opera muy poco en aguardiente, en Santander, notándose, sin embargo, que los precios no suben lo que se temió en un principio, al quedar recargado con los recientes cambios, en la exacción del impuesto.

En Valencia se ha registrado alguna animación en los alcoholes, debiéndose á ello que los precios se hayan mantenido de 120 á 121 pesetas.

En Barcelona se opera muy poco por las dificultades que aún existen para la negociación. Nominalmente se cotizan, derechos pagados: Rectificados, á 140, 142 y 144 pesetas el hectolitro; destilados de 94 á 95°, de 130 á 135.

Los aceites

Continúan muy firmes los precios, y la reducida cosecha no da esperanzas de una baja de consideración por ahora. En Madrid siguen los mismos precios.

La venta es normal en Santander y los precios de la nueva cosecha tienden á nivelarse con el añejo, que se vende á 45 reales para fuera del radio y á 46 para la ciudad, clases buenas de Andalucía.

Recientemente han entrado en el mercado de la Calzada (Sevilla) 2.000 arrobas, cotizándose de 39 5|8 á 40,50 reales una, con gran firmeza.

En Baena (Córdoba) el negocio sigue casi paralizado, habiendo solo alguna demanda para los aceites finos. Hace poco se han llevado á cabo varias transacciones, cotizándose á 50 reales arroba de 25 litros.

En Morón de la Frontera (Sevilla) ha cobrado animación el mercado; últimamente se han expedido para diversos puntos, entre ellos Barcelona, 14.000 arrobas al precio de 39 reales sobre vagón. En los molinos se detalla á 38, con firmeza.

Los precios no han sufrido variación en Cette ni en Marsella.

Los vinos en Francia

La Dirección general de Contribuciones indirectas, en Francia, ha publicado ya su cálculo provisional de la producción de vinos en 1904. Estímase esta cosecha en hectolitros 66.016.567, ó sea un aumento de 30.614.231 hectolitros con relación al período de 1903, y de 23.662.608 relativamente al promedio de los diez últimos años. Contando 6 millones de Argelia, cálculo hecho por el gobierno general, y 160.000 de Córcega, se llega á una producción total de más de 72 millones de hectolitros, cifra que, excepto en el año 1900, año por completo excepcional, no se había alcanzado nunca desde 1875.

Atribúyese este exceso de producción á la incesante reconstitución, por una parte, de los viñedos, y por otra, á las circunstancias climatológicas, del todo favorables, en que se ha desarrollado la cosecha.

Los mercados no presentan todavía ninguna alteración importante.

El comercio vinícola

Sabido es que el principal mercado consumidor de nuestros vinos es la nación francesa; interesa, pues, á nuestros vinicultores conocer los siguientes particulares que extractamos de la *Memoria* (que ha publicado el Ministerio de Estado) escrita sobre este punto por nuestro cónsul en Perpiñán, D. Luis Villar.

Según este funcionario, el precio de los vinos en Francia ha diminuído considerablemente á causa de la abundante cosecha en el presente año y de las muchas falsificaciones industriales de este caldo, habiéndose producido tal confusión que es muy difícil dar idea del *precio medio* á que se vende.

«El único hecho cierto—dice el Sr. Villares—que este año se está vendiendo el vino á todos precios y que no hay regla general á que atenerse. Sé que se ha llegado á vender vino á 50 y 60 céntimos de franco por grado y por hectolitro, precio verdaderamente ruinoso. Para concretar diré que calculo como precio medio, del vino hasta ahora, el de *ochenta céntimos* de franco por grado y por hectolitro, precio que podrá subir hasta *un franco* si el estado de cosas mejora, pero que no creo pase de ese límite. Muchos propietarios, vista la depreciación del vino, han decidido guardarle indefinidamente hasta ver si la situación se consolida ó se mejora y pueden obtener precios menos ruinosos.

»Comparando el precio medio que antes indico, de 0'80 francos, con el de 2, 2'75 y 3 francos por grado y por hectolitro que alcanzó el vino en 1903, puede apreciarse claramente la gran depreciación de la vendimia de 1904.

»Y las causas de este mal, que perjudica á la vez á la industria vinícola francesa y á nuestra exportación, amenazan continuar largo tiempo.

»El *sucrage* y el *mouillage* son dos factores que causan á la vinicultura enorme daño; estos dos enemigos del vinicultor de buena fe son temibles siempre, porque lo mismo en años de abundancia que de escasa recolección, los vinos aguados y los fabricados con azúcar hacen gran competencia á los vinos naturales. Existen en Francia leyes para combatir estos males. Hay una ley del año 1897 que prevé y castiga el *mouillage;* en cuanto al *sucrage*, al disminuirse los derechos sobre los azúcares, se dictaron reglas para impedir que la baratura del azúcar se aprovechase para sacar de él alcohol y fabricar vinos artificiales.

»Pero sea porque aquella ley y estas disposiciones no son suficientes, sea por falta de vigilancia ó porque existe gran lenidad pará castigar el fraude, es lo cierto que éste sigue existiendo.»

La aceituna extremeña

Poco falta ya para conocer el resultado de la cosecha en el presente año, que si en general puede decirse que es de la de menores rendimientos que se ha conocido, no es nuestra región de las más castigadas.

Según nuestras noticias, del Tajo para allá en toda la zona lindante con Salamanca y Avila, la cosecha es más que regular, es buena: del Tajo para acá es muy desigual, como ya tenemos dicho. Los cultivadores se explican esto atribuyéndolo á los excesivos calores de Mayo que perjudicaron mucho á los olivares y solo en las tierras más pedregosas, en las que el árbol tuvo más defensa, es donde la recolección ha dado mayor rendimiento.

En toda Extremadura alta, el mercado de aceite está en calma y no se vende más que pequeñas partidas destinadas al consumo local.

Los precios conocidos son: en Cáceres, á 48 reales; en Trujillo, á 45 y en Torres de Don Miguel (Sierra de Gata) la zona olivarera de más importancia, á 40 reales arroba.

Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOZ 29 DE DICIEMBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 773'8.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 5'6; termómetro húmedo, 5'4.

Dirección del viento, E. S. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, casi despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 771'3.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 13'6; termómetro húmedo, 10'2.

Dirección del viento, S. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi despejado.

Temperatura máxima, al sol, 21'4; á la sombra, 14'5; mínima, 1'2; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en ídem, 1'5.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 29.—Trigos rubios, 59 reales fanega; cruches, 56; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21. Estos precios deben entenderse que en la actualidad son nominales, dada la paralización completa que hay en este mercado, donde son poquísimas y de insignificante importancia las operaciones que se realizan desde hace algún tiempo.

CACERES, 29.—Trigo, 50 reales fanega; cebada, 30; avena, 18 y 19; garbanzos corrientes, 110; garbanzos, corrientes, 182 los 100 kilos; superiores, 224 los 100 kilos.

TRUJILLO 29.—Trigos rubios, 53 reales fanega; cebada, 30; avena, 18; centeno, 45; garbanzos, 110 á 140.

VALENCIA DEL VENTOSO, 29.—Trigos rubios, 60 reales fanega de 104 libras; blancos, 61 de 100; cebada, 33; habas mazaganas, garbanzos superiores, 180; regulares, 155.

NOGALES, 29.—Trigos rubios, 55 reales fanega de 98 libras; blancos, 55 de 96; albares, 51 de 96; cebada, 32; garbanzos regulares, 160; avena negra, 23; gris, 22; aceite, 40 reales arroba.

SANTA AMALIA, 29.—Trigos rubios, 54 reales fanega de 100 libras; blancos, 51 de 96; albares, 51 de 94; cebada, 32 de 70; avena negra, 18 de 54; gris, 18 de 54; centeno, 40 de 100; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 16; vinagre, 12; aguardiente anisado, 122; petróleo, 100 reales caja.

MIAJADAS 29.—Trigos duros, 56 reales fanega de 100 libras; blancos, 53; albares, 53; cebada, 30; habas tarragonas, 46; mazaganas, 44; garbanzos superiores, 160; regulares, 130; medianos, 100; avena negra, 18; gris, 18; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 14; vinagre, 10; aguardiente anisado, 55.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 29.—Trigos rubios, 56 reales fanega; blancos, 54; cebada, 30 á 33; habas tarragonas, 45; garbanzos superiores, 180; regulares, 140; medianos, 100; avena negra, 19; aceite, 38 á 40 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 12; vinagre, 8.

CALAMONTE, 29.—Trigos rubios, 58 reales fanega; blancos, 50; albares, 50; cebada, 32; habas tarragonas, 50; mazaganas, 50; pequeñas, 50; garbanzos superiores, 220; regulares, 110; medianos, 100; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 13; tinto, 14; vinagre, 12.

GUARENA, 29.—Trigos rubios, 55 reales fanega; cebada, 26; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 140; avena negra, 18; aceite, 36 reales arroba; vino blanco, 14; tinto, 12; vinagre, 8.

Otros mercados.

SEVILLA.—Trigos rubios, 55 á 57 reales la fanega; blancos, 52; cebada, 30; habas tarragonas, 55; mazaganas, 46; pequeñas, 49 á 50; garbanzos superiores, 120; regulares, 95 á 100; medianos, 85 á 95; avena negra, 24 1[2; gris, 23 1[2; aceite nuevo, 42 y 40 3[4 reales arroba.

PALENZUELA.—Precios que rigen: Trigo, 49 reales fanega; blanquillo, 49'50; común, 49; centeno, 38; cebada, 30; garbanzos, 192.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo, pagándose de 51'75 á 52 reales una. Tendencia sostenida.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 51'50 á 52 reales una; centeno, 40. Tendencia sostenida.

CORDOBA.—Aceite fresco, 37 reales arroba; añejo, 37 y 1[2; trigo duro, 54 reales fanega; blanquillo, 55; cebada, 32; habas castellanas, 49; alpiste, 85; garbanzos tiernos, de 170 á 175.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron 700 fanegas de trigo, pagándose á 50 reales las 94 libras. Tendencia firme.

Ganados extremeños

VILLANUEVA DE LA SERENA 29.—Cerdos cebados, de 54 á 58 reales arroba.

SANTA AMALIA, 29.—Cerdos cebados, 54 reales arroba.

NOGALES, 29.—Cerdos al destete, 52 reales cabeza; de seis meses, 118; de un año, 244; cebados, 50 reales arroba; carneros, 74 reales cabeza; ovejas, 55; borras, 60; lana negra, basta, 74 reales arroba.

GUARENA, 29.—Cerdos cebados, 50 reales arroba.

MIAJADAS, 29.—Cerdos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 130; de un año, 240; cebados, 53 reales arroba.

Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,,

CASA-PENSION

Muñoz Torrero, 9, bajo.

Casa de Modas

Dolores Ruiz de Puente

7 Plaza de la Constitución 7.

Se han recibido las últimas novedades en confecciones para señora, **abrigos, sombreros, lanas, terciopelos, paños, franelas,** y especialmente un gran surtido en **camisería,** géneros de punto y ropa blanca.

Temporada de invierno

Vestidos novedad, abrigos parisiens, merinos y lanas, yutes y persanes, trajes para caballeros, boas de piel, alfombras, cordelillos, terciopelos, rusos de Mallorca, impermeables y edredones.

ANTONIO DONCEL

— Naranja —

Se vende el fruto de naranja de 800 árboles, en finca distante cuatro kilometros de Badajoz. Dirigirse, para precios y condiciones, á DON JOSE RINCON, BADAJOZ.

Gabinete Topográfico y Agronómico del Perito Agrícola D. Joaquín Bas Ferraté, calle de Trinidad, número 11, Badajoz.—Levantamiento y construcción de planos topográficos.—Deslindes.—Rectificación de linderos.—Apeos ó amojonamientos.—Medición de superficies.—Nivelaciones.—Copia y reducción de planos.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por causas diversas.—Ejecución de testamentarías ó particiones.—Análisis de tierras, abonos, vinos, aceites, leches, etc., etc.

Se contestan gratuitamente todas las consultas que se hagan respecto á cultivos, enfermedades de las plantas y demás sobre el ramo agrícola.

LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla,

Rafael M. Oliva, calle Industria.

Quien desee plantas de ciprés

en macetas, se hallan de venta en la calle de Concepción Baja, número 41.

"Devoto Manual Carmelitano,,

propio para Cofradías ó Hermandades del Carmen; 600 páginas de lectura amena y devota al precio de una peseta. De venta en casa del autor don Francisco Rodríguez Hervás, en Barcarrota.

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA

Víctor Sarasqueta Cortaberria y Comp.

Fabricantes proveedores de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de S. A. la Infanta doña Isabel

Guipúzcoa—EIBAR—España

Fabricación mecánica de **Escopetas finas** de caza (con privilegio de invención) sobre básculas maquinadas, montada con los últimos adelantos que se conocen y movida á vapor y fuerza eléctrica.—**Bastón escopeta** sistema **Egokia,** con extractor automático, privilegio de invención por veinte años.—El mejor que se conoce hoy y que puede tirarse con pólvoras por fuertes que sean.

Las escopetas que esta casa construye se venden con cuantas garantías desee el encargante

Especialidad en Hammerless y Rifles para caza mayor.

Gran depósito en MADRID, Esparteros, núm. 4.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa: **ARBOLES FRUTALES** en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS

DE INMEJORABLES CONDICIONES Y ABSOLUTA AUTENTICIDAD

Precios muy economicos en pedidos de alguna importancia.

Para más detalles, dirigirse á D. Joaquín Bas Ferraté, perito agrícola, calle de Trinidad, número 1, Badajoz.

Aurora

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Establecida en Bilbao, en el edificio de su propiedad.

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos. Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOZ.

LA EQUITATIVA

Sociedad de seguros sobre la vida, fundada por Henry B. Hyde el año 1859 en la ciudad de New-York.—La más fuerte del mundo, como lo acredita su sobrante, que en 1.° de Enero de 1903 se eleva á la suma de **75.127.496,00 dollars,** excediendo en muchos millares al de cualquiera otra Compañía del mundo.

Su Sucursal española, autorizada por Real orden de 10 Octubre 1882, ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de **30.798.729,51 pesetas.**

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, y entre distintas combinaciones, las de Seguro de Vida entera, Pagos limitados, Dotales y Rentas vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la Dirección general para España y Portugal,

en su Palacio de Madrid

Delegado en Badajoz y su provincia: D. José María Aguilar, Santa Lucía, 10.—Agente: D. Antonio Torrejoncillo, Meléndez Valdés, 8.

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX

Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.

Motores á gas, motores eléctricos de corriente contínua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27

COLEGIO DEL CARMEN

DIRECTOR:

Don José López Prudencio

Ética y Derecho usual

Rubio y Pérez-Dávila (**D. Jesús**), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.

Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética

Sánchez Pantoja (**D. Carlos**), Oficial del Cuerpo de Correos.

Geometría y Algebra y Trigonometría

Santos Redondo (**D. Ignacio**), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Dibujo

Rebollo y López (**D. José**), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.

Caligrafía

López Prudencio (**D. Francisco**), Profesor de primera enseñanza.

1.ª Enseñanza

Maldonado (**D. Manuel**), Maestro de primera enseñanza.

Latín

Cano y Gil (**D. José**), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Francés

Espósito y Hurtado (**D. Adolfo**), Ayudante de Francés de este Instituto.

Literatura

Fernández de Molina (**D. Antonio**), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.

Ciencias Físicas y Naturales

G. Orduña y Liñán (**D. José**), Licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de Doctor.

Psicología é Historia

López Prudencio (**D. José**), Ldo. en Filosofía y Letras.

Gramática y Geografía

Rincón y Jiménez (**D. Jesús**), Ldo. en Filosofía y Letras.

Donoso Cortés, núm. 8, BADAJOZ

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á prima fija

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1903.....	—	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1904.....	—	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	—	29.660.952'86

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social: Ancha, 64, BARCELONA.

Delegado en Extremadura é inspector de la región del Oeste, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, número 18, BADAJOZ.

Noticiero Extremeño

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1'25 pesetas.—Trimestre, 3'75.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

Pago adelantado

Plaza la Constitución, 8.

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

—

Anuncios de la Península y extranjero, en esta Administración, á precios de tarifa.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

En primera plana, linea del cuerpo 8, 0'50 pesetas; en segunda, 0'20; en tercera, 0'10 y en cuarta, 0'05.

Pago adelantado

Zurbarán, núm. 2. bajo.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

—

Descuentos en los anuncios.—Por un trimestre, el 10 por 100; por un semestre, el 15; por un año, el 30.—No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

PRECIO

En primera plana, línea cuerpo 8....	0'75 ptas.
En segunda, ídem ídem.....	0'30 —
En tercera, ídem ídem.....	0'20 —
En cuarta, ídem ídem.....	0'10 —

PAGO ADELANTADO

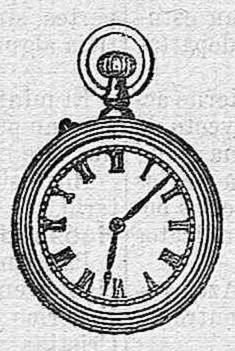

Relojería Inglesa

PLAZA LA CONSTITUCIÓN, 18.

Relojes extraplanos, de alta precisión,

Omega, Longines, Invar

José María Buiza

Plaza de la Constitución, número 18, BADAJOZ

Relojería Suiza

RELOJES extraplanos de precisión, en todos los metales. Longines, Omega, á precios de fábrica.	CABRERA — CONSTITUCIÓN, 21 BADAJOZ	LISTA especial de precios. Catálogo gratis. Cien mil relojes desde cinco pesetas en adelante.

Composturas con garantía